

DIAGRAMA DE FLUJO

PROCEDIMIENTOS PARA LA MODIFICACION DEL REGISTRO DE INSUMOS PARA USO AGRICOLA  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES

Proceso : INSUMOS AGRICOLAS	Cod:	FTS-00	Elaborado por: PROFESIONAL ANALISTA DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS
-----------------------------	------	--------	---

PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACIONES DEL REGISTRO DE INSUMOS PARA USO AGRICOLA	Cod:	FTS-01-P-005	Version 1
---	------	--------------	-----------

Número	Descripción	RESPONSABLES				Observaciones
		TECNICO	ANALISTA	QUIMICO	OSU	
1	Inicio					
2	El expediente es ingresado por parte del Usuario a la OSU					
3	El expediente con su respectiva solicitud para Modificaciones del Registro de Insumos para uso agrícola FTS-01-R-043 o FTS-01-R-044, es ingresado en OSU y entregado al técnico receptor analista quien ingresa la información como: Nombre del Producto, empresa solicitante y tipo de Registro, entre otras, según Lista de Chequeo ONP-01-R-018 o bien al sistema CEM ONP-01-R-015.					
4	Luego de que la información fue ingresada según Lista de Chequeo ONP-01-R-018 o bien al sistema CEM ONP-01-R-015, el expediente es Asignado al profesional Analista de la sub-área de Registro y Control de Insumos Agrícolas, quien lo recibe e inicia el análisis técnico integral					
5	Se realiza el proceso de verificación del registro vigente como empresa importadora en la base de datos de empresas importadoras y regentes de insumos agrícolas FTS-01-D-015, si no posee registro se remite dictamen de devolución FTS-01-R-061 anotando los motivos del rechazo y remite el expediente a OSU, para la entrega al usuario					
6	Si posee registro vigente como empresa importadora y registro de regente, se realiza el proceso de verificación del registro vigente como empresa formuladora cuando sea formulado en Guatemala en la base de datos de empresas formuladoras de insumos agrícolas FTS-01-D-017, si no posee registro se remite dictamen de devolución FTS-01-R-061 anotando los motivos del rechazo y remite el expediente a OSU, para la entrega al usuario.					
7	Si posee registro vigente como empresa formuladora, cuando sea formulado en Guatemala, se procede al análisis técnico del expediente utilizando el Dictamen de modificaciones del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-061.					
8	Se realiza el proceso de análisis técnico de la información del expediente utilizando el Dictamen de modificaciones del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-043					
9	El Profesional Analista de DRIA emite Dictamen de modificaciones del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-061, el cual puede ser favorable o desfavorable.					
10	Si el dictamen FTS-01-R-061 es desfavorable, el analista anota la devolución del expediente en el libro de envío de documentos y expedientes a la Oficina de Servicios al Usuario -OSU- FTS-01-D-007, entregando en el dictamen FTS-01-R-061 los motivos del rechazo y se remite a la OSU para su entrega al usuario.					
11	Si el dictamen es favorable, el Profesional analista debe anotar la modificación en el libro de Anotaciones Marginales FTS-01-D-009, y anotar el número de anotación marginal correspondiente a la modificación realizada, en el libro de Registro de Empresas Importadoras de Insumos para uso agrícola y registro de Plaguicidas y Sustancias Afines correspondiente FTS-01-D-001. Según sea el caso el analista procede a la emisión del Certificado de Registro y Libre Venta de Plaguicidas y Sustancias Afines FTS-01-R-071, Certificado de Registro y Libre Venta de Abonos y Fertilizantes, FTS-01-R-074 Certificado De Registro de Materias técnicas para formular Fertilizantes de uso agrícola, FTS-01-R-076, Certificado de Registro de Materias Técnicas Para Formular Plaguicidas Agrícolas, FTS-01-R-072.					
12	El expediente con dictamen FTS-01-R-061 favorable es entregado al Técnico Analista de Importaciones, que seguirá el procedimiento FTS-01-P-021 de Ingreso a la Base de Datos de registro de Insumos Agrícolas FTS-01-D-014, según instructivo FTS-01-002, luego el expediente junto con la copia del certificado FTS-01-R-071, FTS-01-R-074, FTS-01-R-076, FTS-01-R-072 (cuando corresponda), completo se envía al archivo de la SRCIA por parte del técnico analista de importaciones.					
13						
14						
15	Fin					